



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR

10459 *Información pública de estudio de impacto ambiental sujeto a evaluación de impacto ambiental ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, y el artículo 17.6 de la Ley 12/2016, de 17 de agosto, de Evaluación Ambiental de las Illes Balears, se somete a información pública, durante el plazo de treinta días, el estudio de impacto ambiental junto con los proyectos siguientes, los cuales están sujetos a evaluación de impacto ambiental ordinaria:

- 1.- Expediente núm. 2019/397C (351/2018-LICO). Construir una vivienda unifamiliar aislada y piscina, en C/ Picasso, 30.
- 2.- Expediente núm. 2019/1046J (502/2018-LICO). Construir una vivienda unifamiliar aislada y piscina, en C/ Degás, 3.
- 3.- Expediente núm. 2019/1347S (733/2018-LICO). Construir Construir una vivienda unifamiliar aislada y piscina, en C/ Velázquez, 17
- 4.- Expediente núm. 2019/1342X (436/2018-LICO). Construir una vivienda unifamiliar aislada y piscina, en C/ Velázquez, 15
- 5.- Expediente núm. 2019/1350H (774/2018-LICO). Construir una vivienda unifamiliar aislada y piscinan en C/ Velázquez, 21

Los expedientes podrán ser examinados durante el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente de la publicación en el BOIB, en la web municipal www.llucmajor.org i también en las dependencias del departamento de urbanismo, sito en la C/ Fira, 14 de Llucmajor, en días y horas hábiles, y se podrán formular las alegaciones que se estimen oportunas.

Llucmajor, 25 de octubre de 2023

La alcaldesa

Maria Francisca Lascolas Rosselló

